

Cultura de paz desde la gestión pedagógica en instituciones educativas de secundaria de Lima metropolitana

Culture of peace from pedagogical management in secondary educational institutions of metropolitan Lima

Cultura de paz a partir da gestão pedagógica nas instituições de ensino secundário da Lima metropolitana

María Esther García Mendoza

mgarciame10@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-6266-3166>

Universidad César Vallejo, Lima, Perú

Mary Luz Huamani Huamani

mhuamanihu10@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-5218-8656>

Universidad César Vallejo-Lima, Perú

Mauro Alonso Gonzales Barriga

mgonzalesba12@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0005-9371-6829>

Universidad César Vallejo-Lima, Perú

Angela Soledad Ortega Auris

aortega4@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0008-1246-5047>

Universidad César Vallejo, Lima, Perú

<http://doi.org/10.59659/revistatribunal.v3i6.40>

Recibido el 20 de abril 2023 / arbitrado el 15 de mayo 2023 / aceptado el 14 de junio 2023 / publicado el 01 de julio 2023

Resumen

La promoción del pacifismo y la cooperación se ha convertido en una cuestión esencial en los centros escolares actuales, en lo cual la gestión pedagógica juega un papel transcendental. La presente investigación tiene como objetivo interpretar la cultura de paz en el contexto de la gestión pedagógica en el fomento de un ambiente de no violencia, en instituciones educativas de secundaria de Lima Metropolitana, en Perú. Se utiliza un enfoque cualitativo fenomenológico, en el que se realizaron cuatro entrevistas grabadas y semiestructuradas a especialistas en gestión educativa, en el año 2023. Los expertos destacaron que una cultura de paz en las escuelas requiere promover valores como la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, la justicia, la solidaridad y el diálogo. Además, que esto implica implementar estrategias curriculares y pedagógicas como la resolución pacífica de conflictos, las metodologías didácticas activas que fomenten la participación, la reflexión crítica y el trabajo colaborativo entre los alumnos; así como el desarrollo del pensamiento crítico. Se concluye que para la construcción de una cultura de paz la gestión pedagógica es clave cuando se abordan estrategias educativas enfocadas en valores, comunicación efectiva, resolución de conflictos e involucramiento de las familias.

Palabras clave:

Cultura de paz; gestión pedagógica; educación para la paz; resolución de conflictos; valores humanos.

Abstract

The promotion of pacifism and cooperation has become an essential issue in current schools, in which pedagogical management plays a transcendental role. The objective of this research is to interpret the culture of peace in the context of pedagogical management in promoting an environment of non-violence, in secondary educational institutions of Metropolitan Lima, in Peru. A qualitative phenomenological approach is used, in which four recorded and semi-structured interviews were carried out with specialists in educational management, in the year 2023. The experts highlighted that a culture of peace in schools requires promoting values such as tolerance, respect for human rights, justice, solidarity and dialogue. Furthermore, this implies implementing curricular and pedagogical strategies such as peaceful conflict resolution, active teaching methodologies that encourage participation, critical reflection and collaborative work among students; as well as the development of critical thinking. It is concluded that for the construction of a culture of peace, pedagogical management is key when addressing educational strategies focused on values, effective communication, conflict resolution and family involvement.

Keywords:

Culture of peace; pedagogical management; peace education; conflict resolution; human values.

María Esther García Mendoza; Mauro Alonso Gonzales Barriga;
Mary Luz Huamani Huamani y Angela Soledad Ortega Auris

Resumo

A promoção do pacifismo e da cooperação tornou-se uma questão essencial nas escolas atuais, nas quais a gestão pedagógica desempenha um papel transcendental. O objetivo desta pesquisa é interpretar a cultura de paz no contexto da gestão pedagógica na promoção de um ambiente de não violência, em instituições de ensino secundário da Região Metropolitana de Lima, no Peru. Utiliza-se uma abordagem fenomenológica qualitativa, na qual foram realizadas quatro entrevistas gravadas e semiestruturadas com especialistas em gestão educacional, no ano de 2023. Os especialistas destacaram que uma cultura de paz nas escolas exige a promoção de valores como tolerância, respeito pelo ser humano direitos, justiça, solidariedade e diálogo. Além disso, isto implica implementar estratégias curriculares e pedagógicas como a resolução pacífica de conflitos, metodologias ativas de ensino que estimulem a participação, a reflexão crítica e o trabalho colaborativo entre os alunos; bem como o desenvolvimento do pensamento crítico. Conclui-se que para a construção de uma cultura de paz a gestão pedagógica é fundamental ao abordar estratégias educativas focadas em valores, comunicação eficaz, resolução de conflitos e envolvimento familiar.

Palavras-chave

Cultura de paz; gestão pedagógica; educação para a paz; resolução de conflitos; valores humanos.

INTRODUCCIÓN

En los momentos actuales, el sistema social que se vive está cargado de un alto componente de violencia, a lo que la escuela no está exenta. Debido a esto, le corresponde a los centros educativos promover una cultura de paz y seguridad. Para lo cual, Law et al. (2018), plantean que se debe tener en consideración la educación, los conocimientos científicos, el universo de las artes y la comunicación asertiva.

Debido a esta situación, se han realizado diferentes estudios para examinar los contextos y brindar alternativas de solución, que ayuden a fomentar una mentalidad basada en la armonía y la no violencia. Aunque algunos intentos han tenido escaso nivel de acierto frente a esta problemática, según Bradley y Zainulabdin (2020), muchos directivos si han logrado fomentar una convivencia sin violencia mediante diferentes estrategias pedagógicas, en las cuales se ha trabajado con los entes educativos de forma interrelacionada.

En este contexto, el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI (Delors, 1996), plantea que la gestión pedagógica debe encaminarse hacia cuatro cimientos de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Además, debe ayudar en saber ubicar y corregir los problemas que inciden.

En estudio realizado por Huerta et al. (2023), se destaca que la violencia, en todas sus formas, va aumentando, en intensidad, según transcurra el tiempo, en los jóvenes de Lima metropolitana, en Perú, lo que pone en riesgo su formación permanente, y la vida misma. Los adolescentes limeños constituyen un grupo de riesgo porque pueden presentar malas relaciones familiares y problemas en sus relaciones sociales dentro de las aulas. La escuela es un escenario transformador en contra de la violencia por lo que debe encausar acciones para revertir esta situación.

En este orden de ideas, Romero et al. (2022), enfatiza en la relevancia que tiene la educación para la cultura de paz en función de prevenir, reducir y, si fuera posible, eliminar la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Ante esto, la presente investigación tiene como objetivo interpretar la cultura de paz en el contexto de la gestión pedagógica en el fomento de un ambiente de no violencia, en instituciones educativas de secundaria de Lima Metropolitana, en Perú.

MÉTODO

El tipo de investigación es básica, fenomenológico, de enfoque cualitativo, con la utilización del método hermenéutico para decodificar e inferir los hechos objetivos y subjetivos que las personas tiene dentro de sus experiencias.

En el estudio se realizaron entrevistas grabadas y semiestructuradas a cuatro especialistas en gestión educativa de instituciones educativas de secundaria de Lima Metropolitana; para que como expertos expusieran sus percepciones sobre la cultura de paz desde la gestión pedagógica en el fomento de un ambiente de no violencia.

Las entrevistas se realizaron en el año 2023. Se tomó en consideración la categoría base cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica para que toda situación de relaciones humanas se pueda resolver de manera no violenta, en el que se promueva la práctica constante de valores. Se definieron como subcategorías: concepto, educación para la paz y transformación de conflictos. En la tabla 1 se presentan las subcategorías secundarias definidas en cada subcategorías primarias.

Tabla 1. Matriz de categorización

Subcategorías Primarias	Subcategorías Secundarias
Concepto	Tolerancia
	Derechos humanos
	Justicia social
	Solidaridad
	Diálogo
	No violencia
Educación para la paz	Componentes curriculares
	Proceso de enseñanza
	Proceso de aprendizaje
Transformación de conflictos	Competencias docentes
	Gestión de conflictos
	Clima Escolar

María Esther García Mendoza; Mauro Alonso Gonzales Barriga;
Mary Luz Huamani Huamani y Angela Soledad Ortega Auris

Las entrevistas se hicieron en forma virtual, las cuales después de ser grabadas se almacenaron en la nube para contar con la disponibilidad cuando sea necesario, y como constancia de que las mismas se realizaron con éxito.

Como estrategia en la aplicación de las entrevistas, a cada participante se le envió las preguntas de la guía formuladas y organizadas de forma coherente con el estudio. Esto permitió optimizar las respuestas y que estas fueran más precisas; además de mantenerse un diálogo fluido, claro y significativo sobre el estado de la cuestión, lo que garantizó recibir información relevante. A continuación se relacionan los reactivos de las entrevistas semiestructuradas.

1. ¿Cómo se define y se integra la “tolerancia” en el concepto de cultura de paz en el contexto de la gestión pedagógica, y cuál es su importancia para promover un ambiente pacífico en las escuelas?

2. ¿Cuál es la relación entre los “derechos humanos” y la cultura de paz en el contexto de la gestión pedagógica, y cómo se promueven y protegen estos derechos en un ambiente educativo orientado hacia la paz?

3. ¿Cómo se interpreta la “justicia social” dentro del marco de la cultura de paz en la gestión pedagógica, y qué acciones pueden tomar las instituciones educativas para fomentar la equidad y la justicia en la comunidad escolar?

4. ¿Qué papel desempeña la “solidaridad” en la construcción de una cultura de paz en las escuelas desde la perspectiva de la gestión pedagógica, y cómo se fomenta la colaboración y el apoyo mutuo entre los miembros de la comunidad educativa?

5. ¿Cómo se integra el “diálogo” en el concepto de cultura de paz en el contexto de la gestión pedagógica, y cuáles son las estrategias para promover un diálogo abierto y constructivo en el entorno escolar?

6. ¿Cuál es el papel fundamental de la “no violencia” en la cultura de paz en la gestión pedagógica, y cómo se enseña y se practica activamente la resolución pacífica de conflictos en las escuelas?

7. ¿Cómo se pueden identificar y seleccionar los componentes curriculares relevantes para la educación para la paz en el diseño de programas de estudios, y cuáles son las áreas temáticas clave que deben abordarse para promover la cultura de paz en la educación?

8. ¿Cuáles son las metodologías didácticas más efectivas para impartir la educación para la paz en el aula, y cómo se pueden adaptar estas metodologías a diferentes niveles educativos y contextos?

9. ¿Cómo se fomenta la participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje de la educación para la paz, y cuáles son las estrategias para involucrar a los estudiantes en la construcción de una cultura de paz en la escuela?

10. ¿Cuáles son las habilidades socioemocionales clave que los estudiantes pueden desarrollar a través de la educación para la paz, y cómo estas habilidades contribuyen a su bienestar y a la creación de un ambiente pacífico en la escuela?

11. ¿Qué estrategias o recursos crees que pueden ayudar a los docentes a mejorar su competencia en la res

olución de conflictos en el ámbito educativo?

12. ¿Qué medidas se toman para prevenir conflictos en el entorno escolar y promover un ambiente armonioso?

13. ¿Qué medidas se han tomado para fomentar la inclusión y la diversidad en la escuela y cómo han afectado al clima escolar?

Para analizar e interpretar la información obtenida en las entrevistas, así como para triangular y discutir los resultados, se utilizó el software Atlas TI especializado en análisis cualitativo de datos, chatGPT y Cloud. Finalmente, para esquematizar los resultados y hallazgos del estudio, se trabajó con los programas Edotor y Mindomo.

Se respetó la privacidad de los entrevistados y el consentimiento informado; además de asegurarse la integridad y la autenticidad de los testimonios recopilados.

RESULTADOS

Basado en las categorías y subcategorías identificadas en las entrevistas, a continuación se describen las percepciones de los expertos consultados, sobre la cultura de paz desde la gestión pedagógica.

La cultura de paz en las instituciones educativas de secundaria requiere promover valores como la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, la justicia social, la solidaridad, el diálogo y la no violencia. A continuación se exponen las consideraciones de los expertos que participaron en el estudio sobre la integración de estos valores en la cultura de paz en el contexto de la gestión pedagógica. Desde la apreciación

María Esther García Mendoza; Mauro Alonso Gonzales Barriga;
Mary Luz Huamani Huamani y Angela Soledad Ortega Auris

de los entrevistados, la tolerancia se define como la consideración, aceptación y respeto hacia las diferencias individuales, culturales, religiosas, étnicas y sociales entre las personas. Implica reconocer y valorar la diversidad. Debido a esto es vital para construir una cultura de paz. Se experimenta en las relaciones humanas como una disposición a considerar y valorar los diferentes puntos de vista, perspectivas y modos de vida.

En este mismo orden de ideas, la tolerancia requiere dejar de lado los prejuicios y estereotipos para comprender al otro en su propia situación vital. Desde la hermenéutica, implica un ejercicio de interpretación del otro, de ponerse en su lugar para entender su horizonte de sentido. Entre tanto, la definición establecida por Bueno (2023), sobre tolerancia está alineada con estas conceptualizaciones presentadas. Para este autor, implica aceptar y respetar las diferencias individuales y culturales, así como las opiniones y creencias de todos.

Al referirse los entrevistados a la tolerancia en la gestión pedagógica, consideran que significa dar valor a la opinión y forma de aprendizaje de cada estudiante, ser tolerantes a los distintos ritmos y avances. Desde pequeños se puede fomentar esta actitud a través de enseñar a los niños a esperar turnos, respetar los tiempos de los demás, valorar las diferencias. Una pedagogía de la tolerancia es clave para formar sujetos capaces de convivir de manera pacífica. Además, es necesario crear oportunidades de diálogo donde los estudiantes puedan expresar sus ideas y aprender a escucharse mutuamente.

En la figura 1 se ha esquematizado las ideas esenciales de lo que al juicio de los entrevistados se relaciona con la tolerancia.

Figura 1. Esquema de caracterización de la tolerancia.



En relación a los derechos humanos, los entrevistados lo consideran como el conjunto de derechos fundamentales que todas las personas poseen. Estos protegen la dignidad, la libertad y la igualdad de los individuos y son universales, inalienables e indivisibles.

Además, se enfatizó en la importancia de educar en derechos humanos desde temprana edad para promover valores como la tolerancia, el respeto y la no discriminación, que son fundamentales para una

cultura de paz. Se resalta también la necesidad de que los docentes estén bien capacitados para enseñar y promoverlos de manera efectiva.

Estas consideraciones están a tono con la UNESCO (2022), donde se plantea que los derechos a la vida, libertad, igualdad y no discriminación protegen la dignidad humana y previenen la opresión e injusticia. Es por esto que los derechos humanos constituyen la base fundamental para construir una cultura de paz.

Dadas estas valoraciones, no es de extrañarse que los entrevistados consideren crucial la promoción de los derechos humanos en el sistema educativo, pues permite inculcar el respeto desde la temprana edad. Para ello, es necesario que los docentes los conozcan y practiquen para poder transmitirlos de manera efectiva a los estudiantes. Entre tanto, algunos coinciden en que el derecho a la igualdad le otorga las mismas oportunidades y trato digno a todos los alumnos. A pesar de esto, uno de los entrevistados advirtió que muchas veces las políticas educativas no contemplan la preparación docente necesaria, lo cual puede vulnerar los derechos de los estudiantes. Es necesario entonces, como sugieren, buscar estrategias pedagógicas que promuevan el respeto a la dignidad dentro de un marco disciplinario. Desde su apreciación la participación estudiantil en las decisiones escolares también fortalece los derechos humanos.

En la figura 2 se han representado las características principales que recogen los derechos humanos según el criterio de los entrevistados.

Figura 2. Esquema de caracterización de los derechos humanos



María Esther García Mendoza; Mauro Alonso Gonzales Barriga;
Mary Luz Huamani Huamani y Angela Soledad Ortega Auris

Otro de los elementos que se pusieron a valoración de los entrevistados fue la justicia social. Desde su apreciación, esta implica la igualdad de oportunidades, derechos y acceso a recursos para todas las personas en la sociedad. Busca abordar las diferencias en el campo económico y social. Desde la perspectiva de gestión pedagógica, se refiere a cómo la educación y la pedagogía pueden contribuir a construir una sociedad más justa y pacífica.

Consideran que los programas educativos pueden empoderar a los estudiantes para que sean ciudadanos responsables y entregados a la justicia y la paz. Esto implica enseñarles sobre sus derechos y responsabilidades. La gestión pedagógica también conlleva a fomentar que asuman responsabilidades y tomen decisiones democráticas en las casas del saber y la comunidad. Propiciar la justicia social en las instituciones educativas puede ayudar a combatir la discriminación y desigualdades históricas mediante una educación más inclusiva y un trato igualitario.

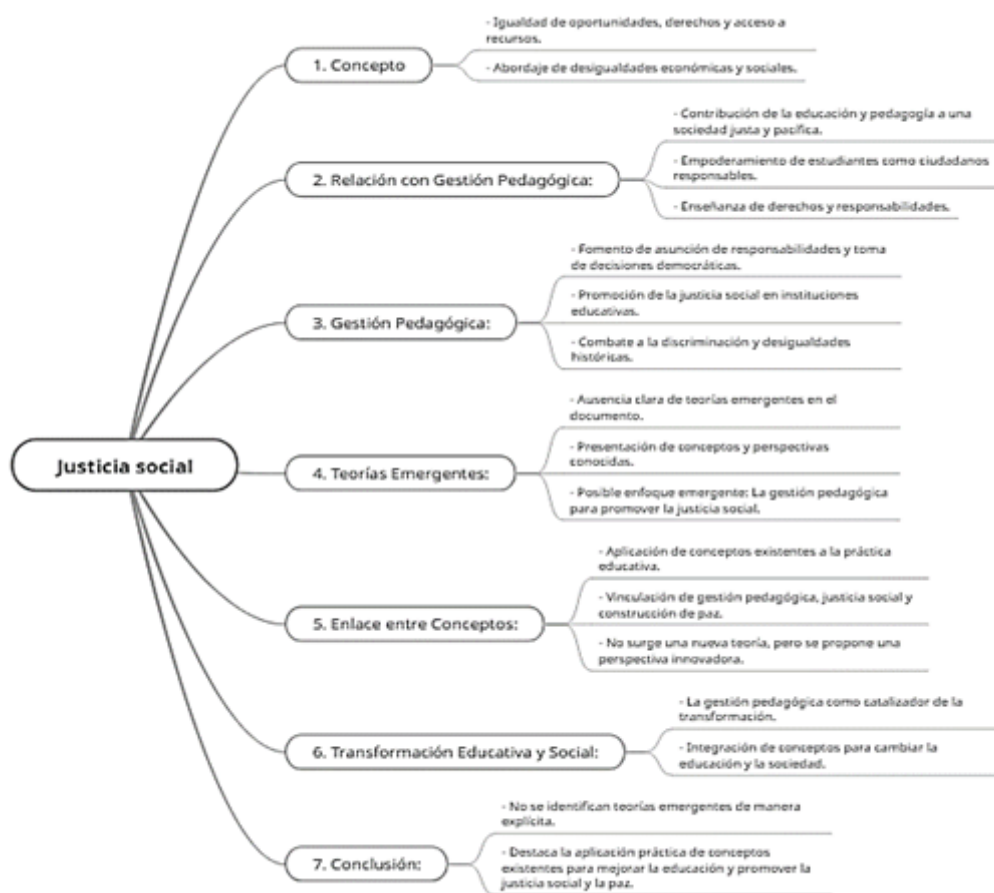
En consonancia con esto la teoría de Picón y Frausto (2022), señala que la justicia social busca garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades y derechos para acceder a una vida digna. Esto requiere abordar las causas estructurales de la desigualdad, como las diferencias económicas y sociales.

Para muchos entrevistados, la gestión pedagógica tiene un rol fundamental en la justicia social, ya que la educación moldea subjetividades y concepciones del mundo. Entre tanto, un experto fue del criterio que las instituciones educativas han reproducido históricamente lógicas discriminatorias y excluyentes que naturalizan la desigualdad. Por lo que considera que transformar esta situación requiere una pedagogía crítica que problematice las estructuras que sustentan la injusticia y fomente una cultura de paz. Esto implica impulsar currículos inclusivos, trato igualitario y procesos democráticos que empoderen a los estudiantes para que sean agentes de cambio social.

En este mismo orden de idea, plantearon los entrevistados que la gestión pedagógica para la justicia social debe orientarse a superar la opresión y lograr relaciones más equitativas. Es un constante proceso hermenéutico de cuestionamiento crítico y acción transformadora. En la gestión pedagógica apunta a una experiencia educativa liberadora, que forme sujetos con conciencia de sus derechos y responsabilidades para construir una sociedad verdaderamente justa y pacífica.

En la figura 3 se han sintetizado los elementos distintivos de la justicia social que resaltaron los entrevistados.

Figura 3. Esquema de caracterización de la justicia social.



En relación a la solidaridad, desde la perspectiva de los entrevistados, se refiere a la colaboración y el apoyo mutuo entre los miembros de una comunidad. Requiere estar dispuesto a ayudar a otros en momentos de necesidad y trabajar juntos para enfrentar desafíos comunes. La solidaridad es importante para adquirir y consolidar una cultura de paz y armonía.

La promoción de la solidaridad a través de la gestión pedagógica en las escuelas es fundamental para cultivar una sociedad más justa. La pedagogía basada en la experiencia permite a los estudiantes vivir situaciones que requieren solidaridad, como proyectos comunitarios o actividades de voluntariado. Esto les ayuda a comprender la importancia de ayudar a otros y trabajar en equipo.

Como señala, Oliver (2016), los centros escolares constituyen una oportunidad real de coexistencia de diferentes culturas, donde los valores de la solidaridad y la tolerancia son esenciales para el entendimiento y la mejora de la disciplina en el centro escolar. Implica estar dispuesto a ayudar a otros en momentos de necesidad. Esto requiere que los sujetos sean capaces de ponerse en la situación del otro, comprender su realidad y sentir el impulso de apoyarlo.

Desde la fenomenología, la solidaridad se presenta como un fenómeno que emerge de la interrelación humana. Según se expresa en las entrevistas, la solidaridad se fomenta en las escuelas a través de la pedagogía

María Esther García Mendoza; Mauro Alonso Gonzales Barriga;
Mary Luz Huamani Huamani y Angela Soledad Ortega Auris

de la experiencia. Requiere cultivar la empatía. Sólo desde la apertura y disposición a ponerse en el lugar del otro, es posible comprender sus necesidades y actuar en consecuencia.

Desde la hermenéutica, la solidaridad también implica interpretar de forma crítica la realidad del otro. La gestión pedagógica debe propiciar la discusión sobre desigualdades y discriminación. Esto permite develar las situaciones de injusticia que requieren solidaridad. La interpretación crítica de estos contextos posibilita motivarse para ser agentes de cambio.

En la figura 4 se puede apreciar una esquematización de los elementos fundamentales que emergen de la solidaridad según el criterio emitidos por los entrevistados.

Figura 4. Esquema de caracterización de la solidaridad



Otro componente esencial de la cultura de paz en el contexto educativo es el diálogo. A razón de los participantes en el estudio, se trata de una comunicación abierta, respetuosa y constructiva entre los diferentes actores de la comunidad educativa para promover la convivencia, la solución de conflictos y el entendimiento mutuo. Algunos conceptos clave sobre el diálogo en la cultura de paz que emergen del análisis cualitativo son: herramienta para resolver conflictos de forma pacífica, ya que implica que las partes en desacuerdo se comuniquen, expongan sus perspectivas y busquen soluciones de manera conjunta. Promueve el entendimiento mutuo. Comunicación abierta y respetuosa porque el diálogo implica que cada parte escuche de manera activa al otro, con respeto y sin prejuicios, para esto se requiere expresarse de manera asertiva. Construcción de relaciones positivas porque el diálogo frecuente crea lazos de confianza y

comprensión entre los integrantes de la comunidad educativa, lo que previene malos entendidos y conflictos. Participación democrática, porque permite la expresión de diferentes puntos de vista y la construcción colectiva de acuerdos. Aprendizaje socioemocional, debido a que a través del diálogo los estudiantes desarrollan habilidades comunicativas, empatía, autorregulación de las emociones y pensamiento crítico. Se coincide con Auris et al. (2022), en que el diálogo es una herramienta clave para construir la paz, ya que permite la comunicación abierta y el entendimiento mutuo entre las personas. Sin embargo, como bien señala uno de los entrevistados, en la actualidad existe una gran falta de diálogo tanto en el Perú como a nivel mundial. Esto se debe en parte a las enormes diferencias ideológicas y la polarización que dificultan llegar a acuerdos.

Desde la perspectiva fenomenológica, se precisa comprender la experiencia subjetiva de cada persona e interpretación del mundo para poder dialogar de manera efectiva. No basta con imponer un criterio, sino escuchar y validar las perspectivas de los otros. La hermenéutica recuerda la importancia de la interpretación dentro del diálogo. En ese sentido, el ámbito educativo es clave para enseñar estas habilidades comunicativas desde la temprana edad.

Un entrevistado sugiere que se debe motivar la convivencia escolar a través del diálogo, en el que se practique la escucha activa y la comunicación asertiva. Los estudiantes aprenderán así a expresar sus ideas y emociones, pero también a conocer y validar las de sus compañeros. Esto sienta los principios para una cultura pacífica que trascienda el colegio.

En la figura 5 se caracteriza la cultura de paz y el diálogo en el contexto educativo.

Figura 5. Esquema de caracterización del diálogo



Por otro lado, la no violencia es un principio fundamental en una cultura de paz. Los entrevistados coincidieron en que implica rechazar el uso de la fuerza física o psicológica para resolver conflictos, y promover en cambio la resolución pacífica de disputas.

María Esther García Mendoza; Mauro Alonso Gonzales Barriga;
Mary Luz Huamani Huamani y Angela Soledad Ortega Auris

En relación a esto, plantean los expertos que desde la gestión pedagógica se pueden implementar estrategias para fomentar la no violencia y una cultura de paz en las escuelas. Algunas de estas estrategias son: enseñar solución de conflictos en forma pacífica, programas de educación y modelar comportamientos no violentos, involucrar a las familias, entre otras cosas. Además, es importante que los docentes desarrollen habilidades blandas y sean modelos de comportamientos no violentos; así como, promuevan un clima de respeto mutuo y libertad en el aula.

Al respecto, Galtung (2016), defiende el criterio de que la violencia cultural justifica y respalda otras formas de violencia, por lo que es clave combatirla. La gestión pedagógica debe orientarse a enseñar estrategias no violentas de resolución de conflictos.

Desde el punto de vista fenomenológico, se exploran las experiencias subjetivas de violencia desde la mirada de los estudiantes, para comprender cómo la normalización de ciertos comportamientos agresivos forma parte de su mundo-vida. En el caso de la hermenéutica complementa este enfoque al proponer una interpretación contextualizada de los significados otorgados a la violencia y las formas de contrarrestarla.

Como señalan los entrevistados, la no violencia debe hacerse vida en las escuelas mediante un proceso de concientización y acción. Esto requiere un compromiso de directivos y docentes para implementar programas de resolución pacífica de conflictos, donde el diálogo y la mediación sustituyan al lenguaje y las prácticas violentas. Por lo que es necesario un cambio de actitud que transforme las formas de comunicación, de esta manera se logrará que los estudiantes interioricen la no violencia y contribuyan a construir una cultura de paz.

En la figura 6 se puede apreciar los rasgos distintivos de la no violencia expresado por los entrevistados.

Figura 6. Esquema de caracterización de la no violencia.



Luego de conceptualizarse y caracterizarse la tolerancia, los derechos humanos, la justicia social, la solidaridad, el diálogo y la no violencia; se analiza cómo la educación para la paz puede integrarse de manera efectiva en los programas de estudios y en la gestión pedagógica de las instituciones educativas.

En este sentido, los expertos consideraron que es importante incluir componentes curriculares como la resolución pacífica de conflictos, el conocimiento de los derechos humanos, la ética y los valores universales, el civismo y la ciudadanía activa. Estos temas pueden integrarse de forma transversal en las distintas áreas y niveles educativos.

DISCUSIÓN

Respecto al proceso de enseñanza, los entrevistados plantearon que se deben utilizar metodologías didácticas activas que fomenten la participación, el diálogo, la reflexión crítica y el trabajo colaborativo entre los estudiantes; como el aprendizaje basado en problemas, estudios de caso, simulaciones y juegos de roles.

En relación al procesos de aprendizaje consideran los expertos que es clave que los estudiantes se empoderen, desarrollen su pensamiento crítico y se involucren como ciudadanos activos en la construcción de la paz, a través de proyectos, debates, campañas de concientización, entre otras cuestiones.

La educación para la paz exige la integración efectiva que abarque tanto el currículo, la gestión institucional y la comunidad educativa en su conjunto. Para ello, se debe fomentar en los estudiantes habilidades socioemocionales como la comunicación efectiva, empatía, manejo del estrés y resolución de conflictos. Según Rojas (2020), permiten controlar las emociones y ser modelos de paz.

En este sentido, a nivel de gestión institucional, se requiere un compromiso de la dirección de promover una cultura de paz, que se refleje en las normas de convivencia, en la solución pacífica de conflictos y en una participación democrática del colectivo educativo. Es importante también involucrar a las familias y a la comunidad para reforzar estos valores más allá del ámbito escolar.

Como señala Mishra et al. (2020), la educación para la paz busca promover la comprensión y cultura de paz en la sociedad a través de diferentes componentes curriculares. Desde la perspectiva hermenéutica, es necesario interpretar estos componentes al considerarse el contexto histórico y social en el que se implementan.

Picón y Frausto (2022) por su parte, destacan estrategias como el diálogo, la resolución de conflictos y el aprendizaje cooperativo. Elementos en los que coincide uno de los expertos entrevistados, además de

María Esther García Mendoza; Mauro Alonso Gonzales Barriga;
Mary Luz Huamani Huamani y Angela Soledad Ortega Auris

enfatar también en el desarrollo del pensamiento crítico a través de temas que generen debate y reflexión. Entre tanto, se debe tener en cuenta que la efectividad de estas estrategias depende de las dinámicas propias de cada escuela y comunidad educativa.

Asimismo, es clave analizar los procesos de aprendizaje de los estudiantes, pues como afirma Medina (2021), la educación para la paz busca no solo transmitir conocimientos, sino cultivar habilidades, actitudes y comportamientos que promuevan un mundo más pacífico y justo. Desde la fenomenología, es esencial comprender las experiencias subjetivas de los educandos para diseñar procesos de aprendizaje significativos.

Como cierre del estudio, al analizarse el papel de los docentes y líderes educativos en la resolución de conflictos y la promoción de un ambiente pacífico en las escuelas, se percibió según el criterio de los expertos entrevistados que, los docentes deben ser formados y capacitados para asumir esta tarea. Se deben preparar en estrategias para la resolución de conflictos, como la comunicación no violenta, la negociación, la mediación y el fomento de la empatía.

Como acciones para la resolución de conflictos, los docentes pueden implementar estrategias como normas de convivencia construidas con los estudiantes, programas contra el bullying, desarrollo de habilidades socioemocionales, fomento del diálogo y la escucha activa. Además, promover la inclusión, la diversidad y el respeto mutuo entre los alumnos para prevenir desavenencias.

Los líderes educativos por su parte, deben respaldar a los docentes brindándoles formación, recursos y apoyo psicológico para la gestión de conflictos. Los directivos pueden implementar medidas como comités de convivencia, encuestas de clima escolar, actividades de integración, políticas contra la discriminación y códigos de conducta.

Entre tanto, todos los actores educativos deben predicar con el ejemplo, siendo modelos de resolución pacífica de conflictos. La labor conjunta de docentes y directivos es esencial para transformar la cultura escolar hacia un ambiente de paz, respeto, inclusión y manejo positivo de conflictos; es decir, propiciar un buen clima escolar.

Este tema de la transformación de conflictos, según señala Cerdas (2022), es un elemento clave en el camino hacia una cultura de paz. Algunos de los entrevistados plantearon estrategias como sociodramas, juegos de roles y habilidades de comunicación asertiva; así como, la comunicación constante y fluida, que propicie que se llegue a acuerdos.

Al referirse a las competencias docentes, consideran que desempeña un rol fundamental en este proceso. Esto está a tono con lo que sostienen Cervera y Castilla (2021), quien plantea que los maestros están en una posición única para fomentar la comunicación, la empatía y la resolución constructiva de diferencias entre los estudiantes.

Desde una perspectiva fenomenológica, la experiencia vivida de resolución de conflictos en las escuelas revela la importancia de desarrollar normas de convivencia consensuadas entre estudiantes y docentes. El diálogo abierto para expresar ideas y preocupaciones crea las condiciones para una transformación pacífica de las tensiones, tal como indica Almaguer y Llanas (2018), al referirse a la relevancia de la comunicación

en un clima escolar positivo.

En el caso de la hermenéutica, permite interpretar que las medidas para prevenir conflictos y promover la armonía deben considerar capacitaciones en habilidades socioemocionales y fomentar la participación, el liderazgo y la mentoría entre pares estudiantiles.

Otro aspecto importante en la resolución de conflicto destacado por los entrevistados fue la inclusión y el respeto a la diversidad. Coinciden con Oviedo (2023), en que con estrategias como los comités de trabajo y políticas anti-bullying, también fortalecen un ambiente de paz escolar.

CONCLUSIÓN

La construcción de una cultura de paz se logra a través de la gestión pedagógica con la promoción de valores como la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, la justicia, la solidaridad y el diálogo; así como el llevarse a cabo un proceso de concientización y acción.

Además deben incluirse estrategias curriculares y pedagógicas como la resolución pacífica de conflictos, las metodologías didácticas activas que fomenten la participación, la reflexión crítica, el trabajo colaborativo entre los alumnos, la comunicación efectiva, la empatía y el control emocional; así como el desarrollo del pensamiento crítico, la promoción de la inclusión, la diversidad y el respeto mutuo, de modo que se propicie un buen clima escolar.

Los docentes deben estar formados para integrar la educación para la paz en su labor, siendo modelos de comportamientos no violentos y manejo positivo de conflictos. Su papel, en conjunto con el de los líderes educativos, es clave para transformar la cultura escolar hacia un ambiente de paz.

REFERENCIAS

- Almaguer, V. H. y Llanas, J. A. (2018). La solución de conflictos y la tutoría académica como predictores del ambiente escolar en alumnos de preparatoria. *Presencia Universitaria*, 6(11), 39-47. <https://doi.org/10.29105/pu6.11-4>
- Auris, D., Becerra, E., Esteban, N., Quispe, J. y Arévalo, A. (2022). Docencia ética para construir una cultura de paz. *Revista Innova Educación*, 4(1), 172-186. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.01.013>
- Bradley, J. y Zainulabdin, S. (2020). Peace building through teacher leadership. *Journal of Peace Education*, 17(3), 308-323. <https://doi.org/10.1080/17400201.2020.1775562>
- Bueno, L. (2023). On the Universality of the Universal Declaration of Human Rights. *Ius Humani. Revista de Derecho*, 12(1), 1-18. <https://doi.org/10.31207/ih.v11i1.316>
- Cerdas, E. (2022). Propuesta lúdica de educación para la paz. *Universidad en Diálogo: Revista de Extensión*, 12(2), 117-151. <http://dx.doi.org/10.15359/udre.12-2.6>
- Cervera, P. y Castilla, M. R. (2021). Paz y ciudadanía en las nuevas generaciones: Caso institución educativa

- ciudad de Tunja. Revista Palobra palabra que obra, 21(1), 174-185. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.21-num.1-2021-3494>
- Delors, J. (1996). La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (compendio). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa
- Galtung, J. (2016). La violencia: Cultural, estructural y directa. Cuadernos de estrategia, 183, 147-168. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5832797.pdf>
- Huerta, R. E., Santivañez, R. W., Escudero, J. C., Peña, B. G., Chumbes, G., Merino, S. G., Terrel, S. J., Gamboa, S. K., Quispe, J. J., Ramos, J. I. y Segura, L. J. (2023). Conductas autodestructivas y anomia social en estudiantes de secundaria con y sin violencia intrafamiliar. Revista de Investigación en Psicología, 26(1), 5-22. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v26i1.24160>
- Law, N., Woo, D., de la Torre, J. y Wong, G. (2018). A Global Framework of Reference on Digital Literacy Skills for Indicator 4.4.2. UNESCO Institute for Statistics, 51. <https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/ip51-global-framework-reference-digital-literacy-skills-2018-en.pdf>
- Medina, S. M. (2021). El aprendizaje cooperativo y sus implicancias en el proceso educativo del siglo XXI. INNOVA Research Journal, 6(2), 62-76. <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n2.2021.1663>
- Mishra, L., Gupta, T. y Shree, A. (2020). Guiding principles and practices of peace education followed in secondary schools of Mizoram. International Journal of Evaluation and Research in Education (IJERE), 9(4), 1096-1101. <https://doi.org/10.11591/ijere.v9i4.20738>
- Oliver, M. F. (2016). El aprendizaje de la solidaridad empieza en el centro escolar. Publicaciones Didácticas, 76, 856-858. <https://core.ac.uk/download/pdf/235858484.pdf>
- Oviedo, D. A. (2023). Extensión y cultura como funciones de las instituciones de educación superior: Caminos a la paz. Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social, 8(1), 1-22. <https://doi.org/10.54549/ky.8.2023.e3547>
- Picón, G. A. y Frausto, M. (2022). Cultura de paz y transversalidad de una educación para la paz en el currículo universitario. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(1), 4999-5022. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.1874
- Rojas, R. (2020). Construyendo Paz en las Aulas desde la Inteligencia Emocional. Eirene Estudios de Paz y Conflictos, 3(5), 31-48. <https://www.redalyc.org/journal/6759/675971329003/html/>
- Romero, B., Esteban, A. I. y Sánchez, S. (2022). La Cultura de Paz en Educación Secundaria Obligatoria. Análisis de la situación y propuestas para una asignatura específica. REIDOCREA, 11(31), 368-383. <https://doi.org/10.30827/Digibug.76064>
- UNESCO, O. (2022). Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación. Perfiles Educativos, 44(177), 200-212. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2022.177.61072>